



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Blanca Doris Tovar Castro
Demandado	Álvaro Iván Aranda Acevedo
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00332 00
Asunto	Notificar al demandado en nueva dirección reportada
Fecha de la providencia	Diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho **DISPONE**

Téngase como nueva dirección de notificación del demandado, la carrera 40 NO. 33 – 30 Ambulancias del Llano de esta ciudad.

Súrtase la notificación al demandado en debida forma.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
Del 83

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaría

82 JUL 2019